



CORTES GENERALES

## INFORME

### 147ª ASAMBLEA DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

**Luanda (Angola)**

**23 al 27 de octubre de 2023**

Entre el lunes 23 y el viernes 27 de octubre de 2023 se celebra en Luanda, Angola, la 147ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (en adelante, UIP) junto con sus reuniones conexas, organizada por la Asamblea Nacional de la República de Angola. Durante estos días, además de la reunión de la propia Asamblea, compuesta por delegaciones de los países miembros de la UIP, se convocan reuniones del resto de órganos estatutarios: Comité Ejecutivo, Consejo Directivo, las Comisiones Permanentes, el Grupo Consultivo de Salud, el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios, el Fórum de Jóvenes Parlamentarios y el Fórum de Mujeres, así como otros Grupos Consultivos. Además, el debate general de la Asamblea ofrece el foro para que los delegados deliberen, intercambien impresiones y busquen los acuerdos necesarios a fin de impulsar la acción parlamentaria en los diferentes temas que son objeto de debate.

El tema central de esta 147ª Asamblea es “*Acción parlamentaria por la paz, la justicia y unas instituciones fuertes*”, en relación con el cual se adoptará una resolución al final de la Asamblea. Al contrario que en anteriores Asambleas, en esta ocasión no se aprobó ningún asunto de emergencia para ser debatido, dado que el artículo 11.2.a) del Reglamento de la Asamblea exige una mayoría de 2/3 de los votos emitidos que no fue alcanzada por ninguna de las dos propuestas de asunto de emergencia que finalmente fueron presentadas a la misma.

En esta ocasión, en la Asamblea Nacional de Angola se congregaron alrededor de 700 parlamentarios pertenecientes a 130 delegaciones parlamentarias nacionales; entre ellos, varios presidentes de parlamento.

Por parte de la Delegación Española en la Unión Interparlamentaria acudieron a Luanda los siguientes parlamentarios:

- Excmo. Sr. D. Agustín Almodóbar Barceló, Senador del Grupo Parlamentario Popular, quien actuó como Presidente de la Delegación Española en la UIP y como sustituto del Sr. D. José Ignacio Echániz Salgado en el Comité Ejecutivo de la UIP conforme a la regla prevista en el artículo 25.6 de los Estatutos de la UIP, siendo posteriormente confirmado como miembro de dicho órgano por





## CORTES GENERALES

el Grupo 12+ y el Consejo de Gobierno de la UIP hasta agotar el mandato existente hasta octubre de 2025.

- Exmo. Sr. D. Amaro Huelva Betanzos, Senador del Grupo Parlamentario Socialista.
- Exma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana Martínez Zaragoza, Senadora del Grupo Parlamentario Socialista.

Aunque la Asamblea arranca formalmente con el acto inaugural del lunes 23 de octubre, ya desde el sábado 21 se celebran reuniones oficiales y preparatorias de algunos órganos y de los distintos grupos geopolíticos a los que pertenecen las distintas delegaciones.

Así, el sábado 21 de octubre se reúne a las 10:00 horas el Comité Ejecutivo de la UIP, en el cual, como ya se ha expuesto, participa el Sr. Almodóbar como sustituto del Sr. Echániz hasta su confirmación como miembro definitivo posteriormente por el Consejo de Gobierno, a propuesta del Grupo 12+. La reunión se inicia con unas palabras de bienvenida del Sr. Pacheco, Presidente de la UIP y, por ello, de este órgano. Junto a él, la organización de estas reuniones corresponde al Secretario General de la UIP, Sr. Chungong.

En la sesión de este Comité Ejecutivo se trataron diversos asuntos conforme al orden del día previsto, comenzando por la adopción de la agenda y la aprobación del acta de la 290<sup>a</sup> sesión del mismo, que tuvo lugar en Lisboa (Portugal) los días 28 a 30 de junio de 2023. A continuación, el Sr. Pacheco hizo una exposición final de sus actividades, abarcando no solo los últimos meses desde la anterior reunión sino también el conjunto de su mandato, que finaliza en este año. Tras la presentación de este informe intervinieron diversos miembros del Comité Ejecutivo con palabras de agradecimiento al trabajo realizado por el Sr. Pacheco en los últimos años en favor de la organización. En el siguiente punto del orden del día le correspondió al Sr. Chungong informar sobre las actividades llevadas a cabo en los últimos meses por la Secretaría General. Posteriormente tuvo lugar el examen de las solicitudes de membresía de la UIP y de la condición de observadores permanentes, centrándose en los casos de COPPAL (Conferencia Permanente de Partidos Políticos de Latinoamérica y el Caribe), el PARLASUR (asamblea parlamentaria de la organización MERCOSUR) y la Asociación de Secretarios Generales de Parlamentos Árabes. Para decidir sobre el último caso se llevó a cabo una votación secreta mediante papeletas, a petición de uno de los miembros, decidiéndose finalmente su admisión como observador permanente. Tras esto se suspendió la sesión a las 13:30 horas, reanudándose a las 15:00 horas, cuando se procedió al examen de las finanzas de la UIP, tanto por parte de la Secretaría General como por una de las auditoras internas de la propia organización, la Sra. Ericson. Finalmente, en este día se informó sobre el estado de los proyectos de creación de las oficinas regionales de la UIP en Uruguay y Egipto. Respecto de la de Uruguay, explicaron el Secretario General y el Sr.





## CORTES GENERALES

Andújar (miembro del Comité Ejecutivo y Presidente de la Cámara de Representantes de Uruguay) que queda pendiente definir la fuente de financiación para la oficina. En cambio, respecto del caso de Egipto confirmó el Secretario General que sus características están aún por definirse en términos generales. La sesión se suspendió a las 17:55 horas, teniendo lugar posteriormente a las 19:00 horas una cena oficial en la Asamblea Nacional ofrecida por la Presidenta de la misma, Sra. Cerqueira, para todos los miembros del Comité Ejecutivo.

El domingo día 22 de octubre, de nuevo a las 10:00 horas, se reanudó la sesión del Comité Ejecutivo, comenzando con el examen de la situación de determinados parlamentos por parte del Secretario General: Afganistán, Myanmar, Sudán, Haití, Nigeria, Burkina Faso, Chad, Gabón, Guinea, Libia, Mali y Sudán del Sur. Asimismo se informó sobre los parlamentos en los que la situación del país afecta a su correcto funcionamiento: Guinea-Bissau, Palestina, Túnez, Yemen y Venezuela. Tras la presentación del caso de Venezuela intervino el Sr. Almodóbar argumentando que la postura de España sigue siendo la misma, ya que desde el fin de la legislatura que comenzó en 2015 las condiciones no han hecho más que empeorar, habiendo actualmente un *status quo* de dos asambleas: una legítima que caducó y otra que no puede ser tenida por legítima. A continuación fue presentada la política de la UIP contra el acoso y, tras esto, las propuestas de modificación de los Estatutos y Reglamentos de la UIP y sus órganos, que serán examinados en la siguiente Asamblea General. Posteriormente se trató sobre las diversas candidaturas para ocupar la Presidencia de la UIP, los cambios de personal y organización en la Secretaría General y el estado de las actuaciones del Grupo de Trabajo para la solución pacífica de la guerra en Ucrania, así como el de Transparencia, Rendición de Cuentas y Apertura. Igualmente se expusieron las previsiones de las próximas Asambleas Generales, siendo la próxima de marzo de 2024 en Ginebra, la de marzo de 2025 en Samarcanda (Uzbekistán) pero sin tener aún candidatura para la celebración de la que ha de tener lugar en octubre de 2024. Finalmente, el Sr. Pacheco designó como Vicepresidente del Comité Ejecutivo al Dr. Ali AlNuaimi, entregándose posteriormente los diplomas a quienes finalizaban su mandato en el Comité Ejecutivo. La sesión se levantó a las 13:45 horas una vez agotado el orden del día.

A las 15:15 horas comenzó la reunión del Grupo geopolítico 12+, al que pertenece España. Aprobada el acta de la sesión anterior y examinado el programa de actividades para la 147ª Asamblea se debatió sobre el proyecto de un asunto de emergencia que se pretendía presentar ante la Asamblea General a propuesta de Canadá, el cual sería reorganizado conjuntamente con Francia, Irlanda, Países Bajos y Ucrania para que tratase sobre los ataques de Hamás a Israel y el nuevo conflicto. También se trató sobre el nuevo debate existente en el Congreso de Estados Unidos sobre su posible reincorporación a la UIP y la posible unión de Moldavia al 12+. Uno de los puntos principales de la reunión fue la elección de candidatos para cubrir las vacantes correspondientes al 12+ en órganos de la UIP. Al no haber más de un candidato para cada vacante no fue necesario llevar a





## CORTES GENERALES

cabo votaciones, quedando los candidatos elegidos por asentimiento. En este punto intervino el Sr. Almodóbar para presentarse como candidato a cumplir el mandato que correspondía al Sr. Echániz hasta octubre de 2025. Expuso el Sr. Almodóbar que como Senador del Reino de España llevaba varios años siendo miembro de la Delegación Española en la UIP, agradecía el apoyo del 12+ y se comprometía a actuar por el refuerzo del papel de la misma en la promoción de la paz, la democracia y el desarrollo sostenible. Posteriormente tuvo lugar la visita del Sr. Pacheco para agradecer el apoyo del 12+, grupo geopolítico al que él pertenece, siendo contestado por los agradecimientos del Presidente del Grupo, Sr. Gryffroy. Tras esto se examinaron otros puntos del orden del día: los asuntos financieros del 12+, las actividades de cooperación con el GRULAC, las propuestas para la modificación de los Estatutos y Reglamentos de la UIP y sus órganos, el caso del rechazo de visas de Baréin a los miembros de la ONG Human Rights Watch durante la anterior Asamblea General, la situación de las parlamentarias afganas en el exilio, el Grupo de Trabajo sobre la solución de la guerra en Ucrania y el informe de los miembros del Comité Ejecutivo pertenecientes al 12+. La sesión se suspendió a las 18:30 horas.

El lunes 23 de octubre, a las 10:30, tiene lugar la reunión del Foro de Mujeres Parlamentarias presidido por la Sra. López Castro, asistiendo también el Presidente de la UIP para disertar sobre los avances en el equilibrio de género en los parlamentos de Estados democráticos miembros de la UIP. Asimismo pronunció un discurso la Presidenta de la Asamblea Nacional de Angola sobre la justicia social y la igualdad de género.

A las 13:45 se reunieron conjuntamente los grupos geopolíticos 12+ y GRULAC para mantener un debate entre las cuatro candidatas a ocupar la Presidencia de la UIP. Dichas candidatas fueron la Sra. Adji Diarra Mergane Kanouté (de Senegal), la Sra. Marwa Abdibashir Hagi (de Somalia), la Sra. Tulia Ackson (de Tanzania) y la Sra. Catherine Gotani Hara (de Malawi). Salvo la última, que por problemas en su viaje no pudo asistir, todas intervinieron con un discurso y respondiendo posteriormente a las mismas preguntas formuladas por el Presidente del 12+. La sesión finalizó a las 15:00 horas.

A las 18:00 horas comenzó la sesión inaugural de la 147ª Asamblea en las instalaciones preparadas en la Bahía de Luanda. En este acto, dado que el Sr. Almodóbar asistía como miembro del Comité Ejecutivo, fue invitado a una reunión previa con el Presidente de la República de Angola, Excmo. Sr. D. João Manuel Gonçalves Lourenço, en la Asamblea Nacional y posteriormente en las instalaciones de la Bahía de Luanda. En esta ceremonia inaugural se interpretó al comienzo el himno nacional de Angola, acompañado posteriormente por el estreno del nuevo himno de la UIP. Respecto del nuevo himno de la UIP, corresponde a una obra del compositor español, Sr. Pedro Halfter, elegida mediante concurso en la 146ª Asamblea en Baréin por el Comité Ejecutivo y posteriormente confirmada por el Consejo de Gobierno. Posteriormente





## CORTES GENERALES

tuvieron lugar los discursos de inauguración de la Presidenta de la Asamblea Nacional de Angola, del Secretario General de la UIP, del Presidente de la UIP y del Presidente de la República de Angola, quien declaró oficialmente inaugurada la 147ª Asamblea General de la UIP. A continuación, hubo una recepción en el Palacio Presidencial de Angola para los miembros del Comité Ejecutivo y para los presidentes de delegación, a la cual asistió el Sr. Almodóbar, teniendo lugar paralelamente una recepción para el resto de miembros de cada delegación en las instalaciones de la Bahía de Luanda.

El día 24 de octubre, martes, a las 8:00 horas, se reanuda la reunión del Grupo 12+, comenzando por las distintas vacantes de puestos correspondientes a este grupo geopolítico que no habían tenido aún candidato alguno y que finalmente fueron ocupadas. Siguiendo con el orden del día previsto, se examinó el trabajo de miembros del grupo en los distintos órganos de la UIP y el reorganizado asunto de emergencia que tenía previsto proponer el 12+. La sesión se suspende a las 9:00 horas.

A las 9:30 horas se abre la sesión del Consejo de Gobierno de la UIP, adoptándose la agenda y el acta de la sesión anterior. Junto a esto, en primer lugar se designa como Presidente para estas sesiones a la Presidenta de la Asamblea Nacional de Angola. A continuación se tratan los puntos del informe de actividades del Presidente y de la Secretaría General y los asuntos financieros de la UIP, eligiéndose como auditor interno para las cuentas de 2023 al Sr. Gryffroy. La sesión se suspende a las 11:00 horas.

A las 11:30 horas la Delegación acude a la Comisión Permanente sobre Democracia y Derechos Humanos para asistir al debate sobre la resolución “*Tráfico de huérfanos: el papel de los parlamentos en la reducción del daño*”, así como al debate y votación de las enmiendas presentadas. La sesión se levanta a las 13:00 horas.

A las 17:00 horas se abre la sesión de la Asamblea General, comenzando con el debate sobre los distintos puntos de emergencia propuestos, que requerirán una mayoría de 2/3 de los votos totales emitidos para ser admitidos. Los puntos propuestos fueron los siguientes:

- “*Countering islamophobia and the rise in extremist islamophobia events through understanding and education, the promotion of tolerance and interfaith harmony, and fostering an environment that encourages respect and empathy among different faith communities*”, propuesto por Pakistán.
- “*Stopping the war and violence of human rights in Gaza*”, propuesto por Argelia, Kuwait, Indonesia, Irán y Sudáfrica.
- “*A multifaced approach to the question of Palestine: Parliamentary diplomacy and Sustainable Development Goal 16*”, propuesto por Malasia.
- “*Towards common ground for peace*”, propuesto por Canadá, Argentina, Austria, Croacia, Finlandia, Francia, Italia, Países Bajos, Suecia y el Reino Unido.





## CORTES GENERALES

Para incluir cualquier asunto de emergencia en el orden del día, el artículo 11.2.a) del Reglamento de la Asamblea exige una mayoría de 2/3 del total de votos emitidos. Dado que ninguno de los asuntos propuestos alcanzó esta mayoría exigida, ninguno fue incluido en el orden del día, quedando suspendida la sesión a las 19:00 horas.

Ese mismo día, a las 19:30 horas, tiene lugar la noche cultural en la Bahía de Luanda, en la que de nuevo participan todas las delegaciones al completo.

El día 25 de octubre, miércoles, a las 8:20 horas, se reanuda la reunión del 12+ para continuar con el orden del día, destacando la audiencia a la candidata de Malawi a la Presidencia de la UIP, Sra. Catherine Gotani Hara, que no pudo estar presente en el anterior debate. Este debate tuvo la misma forma y duración que el anterior para garantizar la igualdad entre las candidatas. A las 9:00 horas se suspendió la reunión.

A la misma hora se reanuda el debate general en la Asamblea, al que asiste el Sr. Almodóbar, mientras que la Sra. Martínez y el Sr. Huelva asisten al Foro de Mujeres Parlamentarias. En este foro intervino la Sra. Martínez, quien pronunció un discurso sobre los avances de la política de igualdad en España, destacando las medidas aplicadas tanto para el ámbito laboral como para el familiar junto con las campañas de sensibilización social. Todo ello, indicó la Sra. Martínez, sin obviar la brecha que sigue existiendo entre hombres y mujeres, que sigue exigiendo un gran esfuerzo por parte de las Administraciones y de los ciudadanos.

A las 11:00 horas se suspendió el debate general en la Asamblea para continuar con los siguientes asuntos del Consejo de Gobierno, en un esquema similar al que tiene lugar durante el Comité Ejecutivo: examen de la situación de determinados parlamentos, desarrollo de las actividades del Grupo de Trabajo para la solución pacífica de la guerra en Ucrania, presentación del informe sobre política anti-acoso en la UIP, informe del Secretario General sobre las próximas reuniones de la Asamblea General y del estado de las negociaciones para la creación de las oficinas regionales de la UIP en Uruguay y Egipto. Posteriormente, a las 12:20 horas se reanuda el debate general en la Asamblea hasta las 13:00 horas, abriéndose de nuevo la sesión a las 14:30.

A las 15:00 horas asisten la Sra. Martínez y el Sr. Huelva a la reunión de la Internacional Socialista, mientras que el Sr. Almodóbar mantiene una reunión bilateral a las 17:40 con la Secretaria General del International Parliamentarians Congress. A las 18:40 horas se suspende de nuevo la sesión de la Asamblea General.

Esa misma noche, la Delegación fue recibida por el Embajador del Reino de España ante la República de Angola, Exmo. Sr. D. Manuel María Lejarreta Lobo, en su residencia. A esta recepción asistió también el Segundo Jefe de la Embajada, Ilmo. Sr. D. Antonio Santamaría Pargada.





## CORTES GENERALES

El día 26 de octubre, jueves, a las 8:30 horas, tiene lugar la última reunión del Grupo 12+, en la cual se cubren las vacantes restantes correspondientes al mismo, se repasa el estado de los trabajos en los distintos órganos de la UIP en los que participan miembros del grupo y se comentan las candidaturas a la Presidencia de la UIP que se elegirán en ese día. La reunión finaliza a las 9:00 horas.

A las 9:10 horas se reabre la sesión en la Asamblea General para continuar con el debate general, llegando el turno de intervención del Sr. Almodóbar en nombre de la Delegación Española. En su discurso, el Sr. Almodóbar agradeció a la Asamblea Nacional de Angola la organización de esta Asamblea General de la UIP, continuando con el agradecimiento al Sr. Echániz por sus años de dedicación a la UIP en nombre de España, especialmente por su papel en el Comité Ejecutivo. Tomando como base el lema de esta Asamblea General, el Sr. Almodóbar considera que la acción parlamentaria por la paz, la justicia y por tener unas instituciones fuertes es un pilar fundamental en la construcción y el sostenimiento de sociedades democráticas y equitativas en todo el mundo, siendo los parlamentos quienes juegan un papel esencial en el correcto funcionamiento del Estado. No han de ser, indica, la paz y la justicia meras palabras en el papel, sino derechos efectivos defendidos nacional e internacionalmente, junto con causas como la lucha contra el cambio climático y la pobreza. Aprovechó, finalmente, para trasladar la solidaridad y afecto de la Delegación Española para con aquellos que sufren la sinrazón de las guerras y el terrorismo. Continuando con el debate general, la Asamblea se suspende a las 13:00 horas. A su reanudación tiene lugar una sesión especial sobre el seguimiento del cumplimiento de las resoluciones y otras decisiones de la UIP en la que intervienen no solo miembros de la misma sino también representantes de distintos observadores permanentes. Finalmente, se organiza una audiencia con las candidatas a la Presidencia de la UIP en la que los asistentes de todas las delegaciones pudieron plantear cuestiones tras sus discursos, finalizando a las 19:00 horas.

El día 27 de octubre, viernes, se inicia la actividad a las 9:00 horas con la finalización del orden del día del Consejo de Gobierno. En este día se eligió a la nueva Presidenta de la UIP de entre las cuatro candidatas presentadas: Sra. Adji Diarra Mergane Kanouté (Senegal), Sra. Catherine Gotani Hara (Malawi), Sra. Tulia Ackson (Tanzania) y Sra. Marwa Abdibashir Hagi (Somalia). La votación se lleva a cabo de forma secreta por papeletas, siendo llamadas las delegaciones por orden alfabético para que hasta tres de sus miembros (dependiendo del cumplimiento de ciertos requisitos) depositen su voto en las urnas preparadas al efecto. Finalizada la votación, mientras se produce el recuento de votos en otra sala con la asistencia de un representante de cada candidatura y dos miembros del Comité Ejecutivo designados como supervisores, se continúa con el orden del día. Así, se informa sobre las actividades del Grupo de Trabajo para la resolución pacífica de la guerra en Ucrania y se presenta el informe del Comité sobre Derechos Humanos de los Parlamentarios, en el que se repasan los casos analizados por el mismo y el estado en el que se encuentran los parlamentarios afectados.





## CORTES GENERALES

Finalizado el recuento, el resultado de la elección a la Presidencia de la UIP es anunciado:

- Total de votos emitidos: 303.
- Votos requeridos para obtener la mayoría absoluta: 152.
- Sra. Kanouté: 52 votos.
- Sra. Hara: 61 votos.
- Sra. Hagi: 11 votos.
- Sra. Ackson: 172 votos.

Confirmada la mayoría absoluta en favor de la Sra. Ackson, es proclamada electa y pronuncia su discurso como Presidenta electa de la UIP, suspendiéndose la sesión a las 12:45 horas.

A las 14:30 horas se reanuda la sesión, confirmándose los cambios producidos en el Comité Ejecutivo y agradeciendo el Presidente de la UIP el papel desempeñado por quienes dejan de formar parte de él, entre otros, al Sr. Echániz. Como último punto del orden del día del Consejo de Gobierno está previsto "Otros asuntos", lo que es aprovechado por el Secretario General para homenajear al Presidente saliente de la UIP, el Sr. Pacheco, con un discurso, un video conmemorativo y un discurso de cada Presidente de cada grupo geopolítico, seguidos por una gran ovación de los asistentes. A las 17:15 horas se levanta la sesión para finalizar el programa relativo a la Asamblea General. Como conclusión al debate general, se aprobó la "*Declaración de Luanda*" bajo el mismo título que el lema de la Asamblea General: "*Acción parlamentaria para la paz, la justicia e instituciones fuertes*". Finalmente, en el acto de clausura intervienen con sendos discursos la Presidenta de la Asamblea Nacional de Angola, el Secretario General de la UIP y el Presidente de la UIP, tras los cuales finaliza la misma.

A su vez, la Delegación Española asiste a una reunión con el Embajador del Reino de España en Angola en la sede de la embajada para repasar los puntos más relevantes de la Asamblea General, regresando a España esa misma noche.

Madrid, a 2 de noviembre de 2023

Joaquín Cabezas Cayuelas

Letrado de las Cortes Generales adscrito a la Delegación Española en la UIP